



Universidad Austral de Chile  
Sede Puerto Montt  
Dirección de Vinculación con el Medio

Auspicia:

## I CONGRESO INTERNACIONAL “INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN SISTEMAS COMPLEJOS”

PUERTO MONTT, 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

### SEGUNDA CIRCULAR

El Instituto de Gestión e Industria de la Universidad Austral de Chile, Sede Puerto Montt, anuncia la convocatoria al I Congreso Internacional de Innovación y Desarrollo en Sistemas Complejos, el cual se realizará entre los días 24 y 25 de noviembre de 2022 y que se llevará a cabo de manera virtual.

La presente circular tiene por objeto convocar e invitar a la comunidad académica nacional e internacional y profesionales del ámbito público y privado a participar de este relevante encuentro y, a su vez, proveer información relacionada con la innovación en sus diferentes ámbitos de actuación.

Los trabajos se recibirán según el cronograma que se presenta a continuación.

- Recepción de resúmenes: 30 junio 2022.
- Notificación de aceptación: 1 septiembre 2022.
- Recepción de presentaciones: 10 noviembre 2022.

Tal como señalamos en la primera circular, trabajaremos con seis mesas temáticas en Innovación Productiva, Innovación para el desarrollo humano, Innovación en el Sector Público, Innovación Sustentable, Innovación Organizacional e Innovación Tecnológica.

Los trabajos para las mesas temáticas serán sometidos a arbitraje.

*Innovación es “...un nuevo o mejorado producto o proceso (o una combinación de ambos) que difiere significativamente de los productos o procesos previos de la unidad institucional y que ha sido puesto a disposición de potenciales personas usuarias (producto) o implementado en la unidad institucional (proceso)” OCDE*

La innovación no es ajena a ningún ámbito de la acción humana, por lo que este congreso abordará las siguientes mesas temáticas:



Universidad Austral de Chile  
Sede Puerto Montt  
Dirección de Vinculación con el Medio

Auspicia:

**Innovación Productiva:** Impacta la transformación de procesos, dinámicas entre proveedores, productores y consumidores, en la producción de bienes y servicios. Resultando estas mejoras en ventajas competitivas aportando a toda la cadena de valor de la organización y su relación con el entorno.

**Innovación para el desarrollo humano:** Involucra las acciones y medidas que se orientan a la superación de la pobreza multidimensional y que maximizan el potencial de las personas en los ámbitos asociados a salud, vivienda y educación, entre otros.

**Innovación en el Sector Público:** Implica procesos que optimizan el bien común, estableciendo, entre otras, nuevos modelos de gobernanza, el fomento de una participación ciudadana con incidencia efectiva en la solución de problemas públicos, la reducción de la complejidad organizacional, y la tributación efectiva a los principios de la administración pública.

**Innovación Sustentable:** Incide en el alcance de al menos uno de los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) definidos por la ONU o en su defecto, promueve mejores condiciones para la realización de estos.

**Innovación Organizacional:** Introduce cambios en los procesos de gestión con impacto positivo para la organización en la realización de sus objetivos, en sus procesos y en su contribución a la sociedad en general.

**Innovación Tecnológica:** Reconoce iniciativas exitosas de introducción de tecnología para resolver problemas puntuales que muestren la versatilidad de la respuesta. Se consideran los elementos técnicos y de ingeniería que hacen posible la innovación.

*La innovación se constituye así en un tema de progresivo interés tanto en el espacio de la producción como en el de la política pública y la investigación económica y social. La invitación está abierta.*

¡VEN Y PARTICIPA!

**Comisión Organizadora**

**I Congreso Internacional de Innovación y Desarrollo en Sistemas Complejos**

**Puerto Montt 2022.**